

Magistrado José Nieves Luna Castro, Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito

ESTUDIOS

Licenciatura en derecho en la Universidad de Guadalajara, de 1981 a 1986, se tituló el 31 de octubre de 1986 con la tesis "Proyecto de Adición al Numeral 113 del Código Punitivo para el Estado de Jalisco"; Maestría en Derecho Penal en la Universidad de Guadalajara, de 1988 a 1990, se tituló el 20 de diciembre de 1990 con la tesis "La Culpa en Derecho"; Doctorado en Derecho, en las áreas de Derecho Constitucional, Penal y Procesal Penal, en la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1995 a 1998, se tituló el 10 de junio de 1998 con la tesis "Análisis de la aplicación del concepto Tipo Penal en México con motivo de la Reforma Constitucional de septiembre de 1993"

CARGOS DESEMPEÑADOS DENTRO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco; Secretario del Tribunal Unitario del Segundo Circuito; Secretario Particular de Ministro y con funciones de Secretario de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Segundo Circuito; Juez Octavo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco; Magistrado del Tercer Tribunal Unitario del Quinto Circuito; Titular de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación; y Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito. Ocupa el cargo de Magistrado de Circuito a partir de 1999.